



22 de mayo de 2020  
DR-4339-PR NR ES 439  
Contacto de Prensa FEMA: (866) 366-8807  
[fema-newsdeskpr@fema.dhs.gov](mailto:fema-newsdeskpr@fema.dhs.gov)

# Comunicado de prensa

## Prioridad para FEMA y el Gobierno de Puerto Rico la conservación histórica del país

*Durante la primera semana de este mes la agencia evaluó la histórica cifra de 420 proyectos para consideraciones ambientales y culturales*

**GUAYNABO, Puerto Rico** – Conscientes del gran valor de las zonas históricas y el patrimonio cultural de Puerto Rico, la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) cuenta con un proceso de evaluación de Planificación Ambiental y Conservación Histórica (EHP, por sus siglas en inglés). Este busca atender los daños provocados por el huracán María mientras se toman medidas para conservar las características únicas de las estructuras y que podrían alterar el medio ambiente.

Este esfuerzo se dirige a conservar elementos únicos, como son las ventanas, puertas, pisos, luminarias y empañetados, entre otros. De igual forma, parte de la complejidad de esta etapa en la otorgación de fondos es tomar en cuenta los estudios arqueológicos que podrían ser necesarios.

“La obligación de estos fondos para edificios históricos es vital para proteger nuestra herencia cultural. Cuando FEMA piensa en la recuperación de Puerto Rico, no solo se enfoca en la reconstrucción de estructuras, sino en formar parte de un esfuerzo que ayude a la isla a recuperar su brillo, su fuerza y su estabilidad. La historia y la cultura son imprescindibles en ese proceso”, manifestó Alex Amparo, Coordinador Federal de Recuperación de Desastres para Puerto Rico y las Islas Vírgenes Estadounidenses.

Entre las evaluaciones se destaca la Escuela de Artes Plásticas y Diseño (EAPD) de Puerto Rico. A la edificación, con sede en el Viejo San Juan, se obligó una asignación de **alrededor de \$152,000** para mejoras y obras permanentes en sus dos edificios: el Antiguo Manicomio y el antiguo hospital Nuestra Señora de la Concepción.

En el caso del Antiguo Manicomio, ahora el EAPD, construido en 1850, se brindó especial consideración a las vigas de madera de la segunda planta. Originalmente, estas vigas se hicieron en

(continúa)

## **Prioridad para FEMA y el Gobierno de Puerto Rico la conservación histórica del país – página 2**

ausubo, una madera preciosa difícil de conseguir. Para determinar qué tipo de madera y acabado tienen las características similares a las originales, se consultó con la Oficina Estatal de Conservación Histórica. Ambas edificaciones son de mampostería y cuentan con vigas de madera y patios interiores, elementos típicos de la construcción de esa época.

Además de las reparaciones, también se trabajó un plan de mitigación a fin de proteger esta estructura icónica del patrimonio nacional. “Gracias al apoyo económico de FEMA pudimos reparar ambos edificios. Tenemos la responsabilidad de conservar estas estructuras, que por su ubicación son la cara del turismo de Puerto Rico”, comentó la rectora de la Escuela de Artes Plásticas y Diseño, Ileana Muñoz-Landrón.

Por su parte, el director ejecutivo de la Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia (COR3, por sus siglas en inglés), Ottmar Chávez, expresó que la recuperación de Puerto Rico es abarcadora y representa unos retos sin precedentes, como lo es recuperar con mayor fuerza parte del patrimonio histórico y cultural afectado por el huracán María. “Agradezco todo el esfuerzo implementado para que los proyectos de recuperación puedan continuar desarrollándose para que la Isla esté en una mejor posición de cara a eventos futuros”, agregó Chávez.

Por otro lado, la zona norte de la isla también se benefició de estos recientes fondos con la aprobación de **cerca de \$95,000** para el Centro Cultural de Hatillo. La reconstrucción del edificio de principios de siglo requirió la unión de esfuerzos entre FEMA y el Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Junto al análisis del patrimonio cultural, FEMA evalúa la ubicación de cada proyecto para salvaguardar las especies autóctonas de la zona. Entre las áreas que han atravesado por este proceso se encuentran el Viejo San Juan, El Yunque, el Centro Turístico El Cibuco en Corozal, las Cavernas de Camuy, la Casa Museo Luis Muñoz Rivera en Barranquitas, las casas alcaldías de varios municipios, diversos balnearios y templos de varias denominaciones.

El equipo de trabajo de EHP lo integran 84 personas, entre estas biólogos, arqueólogos, ingenieros, químicos, ambientalistas, salubristas, historiadores y arquitectos. “El personal de Planificación Ambiental y Conservación Histórica bajo FEMA, compuesto en su mayoría de profesionales puertorriqueños, tiene la responsabilidad de asegurar que los proyectos cumplan con las leyes federales, políticas y órdenes ejecutivas de conservación ambiental e histórica. Por medio de esta responsabilidad fomentamos el que los solicitantes realicen reparaciones de tal manera que se proteja el legado cultural de Puerto Rico”, indicó Sindulfo Castillo, director de la División de Planificación Ambiental y Conservación Histórica de FEMA.

La consideración principal en la evaluación de las estructuras históricas es que cumplan con la Ley Nacional de Conservación Histórica. Al momento la agencia trabaja unos 400 proyectos para el beneficio de las generaciones que heredarán y custodiarán las joyas históricas del país.

Para más información sobre la recuperación de Puerto Rico tras el huracán María, visite [fema.gov/es/disaster/4339](https://fema.gov/es/disaster/4339) y [recuperacion.pr](https://recuperacion.pr). Síguenos a través de las redes sociales en [Facebook.com/FEMAPuertoRico](https://Facebook.com/FEMAPuertoRico), [Facebook.com/COR3pr](https://Facebook.com/COR3pr) y en [Twitter @COR3pr](https://Twitter.com/COR3pr).

###

(continúa)

## **Prioridad para FEMA y el Gobierno de Puerto Rico la conservación histórica del país – página 3**

*La asistencia de recuperación por desastre está disponible, sin distinción de raza, color, religión, nacionalidad, sexo, edad, discapacidad, dominio del inglés o situación económica. Si usted o alguien que conozca ha sido discriminado, llame libre de costo a FEMA al 800-621-3362 (oprime 2 para español) (voz, 711/VRS- Servicio de Retransmisión por Vídeo). Operadores multilingües disponibles. Para TTY llame al 800-462-7585.*

Síguenos en:

[www.fema.gov/hurricane-maria](http://www.fema.gov/hurricane-maria)

[www.facebook.com/femapuertorico](https://www.facebook.com/femapuertorico)

[www.twitter.com/femaregion2](https://www.twitter.com/femaregion2)